

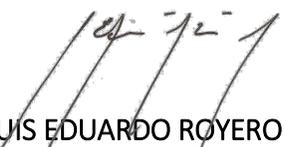
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N° 0139

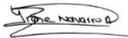
PARA:	RECTORES DE LOS FSE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA: COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO; COL NTRA SRA DE BELEN; COL JOSE AQUILINO DURAN; COL FRAY MANUEL ALVAREZ; COL PRESBITERO JUAN CARLOS CALDERON (ANTIGUO COL MARIANO OSPINA); I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI; I.E. CRISTO OBRERO; COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA; INST TEC MERCEDES ABREGO; COL JAIME GARZON; CENT EDUC AGUALASAL; COL PUERTO NUEVO; INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO.
DE:	DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION
ASUNTO:	BAJA EJECUCION PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2023
FECHA:	17 DE AGOSTO DE 2023

Por medio de la presente les informo que, una vez revisadas las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos con corte a 30 de junio de 2023, se evidencia que la ejecución presupuestal se encuentra por debajo del 50%, les recuerdo que el Ministerio de Educación Nacional no girará el total de los recursos de gratuidad a los FSE que a 31 de diciembre del año en curso tengan una ejecución presupuestal por debajo del 90%; nuevamente los instamos a priorizar las necesidades de cada Institución para optimizar los recursos y a ejecutarlos de conformidad al artículo 2.3.1.6.3.11 “Utilización de los recursos” del Decreto 1075 de 2015.

Cordialmente,


 LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Yrene Navarro Arévalo, Profesional Universitario



Revisó: Waldemiro Vera Reyes, Subsecretario Financiero

